



REGLAMENTO DE COMPETENCIA

Carrera Atlética “Pereira Capital Deportiva” Pereira, agosto 29 de 2021

La Carrera Atlética “Pereira Capital Deportiva” a realizarse el 29 de agosto de 2021 en el Parque Metropolitano del Café bajo la modalidad de Cross country o Campo a través, es organizada por la Liga Risaraldense de Atletismo con el apoyo de la Secretaría de Deporte y Recreación de Pereira para reactivar el atletismo a nivel regional y recaudar recursos para la formación de los atletas que representarán a Risaralda en los Juegos Deportivos Nacionales 2023.

La Liga Risaraldense de Atletismo es una asociación deportiva de derecho privado, sin ánimo de lucro, constituida con el fin de fomentar y patrocinar la práctica del deporte del atletismo desde su formación hasta el nivel competitivo, puede impulsar programas de interés público y social.

La Alcaldía de Pereira, a través de la Secretaría de Deporte y Recreación fomenta el deporte, la recreación y la actividad física. En el año 2021 se identifica la necesidad de continuar fomentando, promocionando y masificando el Atletismo y la actividad física entre nuestros niños, niñas, jóvenes y adultos, para desarrollar actividades sanas, enfocadas directamente a la adopción de estilos de vida saludables, fomentar la agonística deportiva, estimulando la sana competencia, el descubrimiento y el desarrollando de habilidades propias.

Proyectar a Pereira como destino deportivo bajo el lema “Pereira Capital Deportiva” es un objetivo que resulta de la buena organización de los eventos con manejo de imagen y mercadeo en lo regional y nacional.

Normas generales:

- Los atletas deben presentarse con su número de competencia en el sitio de la Competencia (30) minutos antes de la salida.
- Los atletas deben presentar documentos de identidad, de acuerdo a la reglamentación vigente, en donde pueda verificar su edad.
- Cada atleta puede participar en una sola prueba, de acuerdo a su categoría

3156957844 - 312 5829076

zapatacolombia@hotmail.com - c.garcia@utp.edu.co

Pereira - Colombia



- Todos los deportistas que intervengan en la prueba lo hacen bajo su exclusiva y Total responsabilidad exonerando a la organización de la competencia por los accidentes de cualquier naturaleza que pueda sufrir antes, Durante o después de la competencia.
- La organización prestara servicio de Primeros Auxilios
- JUZGAMIENTO Estará a cargo de la Comisión Departamental de Juzgamiento de la Liga Risaraldense de Atletismo.

CROSS COUNTRY O CAMPO TRAVIESA

El *Cross country* o campo a través, es una prueba del atletismo reglamentada por la World Athletics “*El circuito estará en una zona abierta o boscosa, cubierta, a ser posible, de hierba, con obstáculos naturales que ayuden a diseñar un trayecto interesante. La zona deberá albergar también las instalaciones precisas. El recorrido generalmente constará un circuito entre 1750 y 2000 m de longitud, pero al que se le podrá añadir una vuelta pequeña, que se correrá al principio, para adecuarlo a las distancias recomendadas. Deben usarse obstáculos naturales, evitando los que excedan por su dificultad el objetivo de la competición o también añadirse obstáculos artificiales, procurando que simulen naturales. El recorrido estará marcado con cinta en ambos lados, y las zonas cruciales, como salida y meta, estarán debidamente valladas y protegidas.*

El Parque Metropolitano del Café es un espacio de ciudad público, administrado por la Secretaría de Deporte y Recreación que cuenta con todas condiciones locativas para el Cross country con vías empedradas, canchas de fútbol y un sendero a través de un bosque, además de zonas de parqueo, baños e instalaciones para la logística.

El ingreso al Parque Metropolitano del Café se realiza por el barrio **El Jardín II**

Etap desde la avenida Sur (Américas).
<https://goo.gl/maps/AifWY8gUF7TYzXqW8>

3156957844 - 312 5829076

zapatacolombia@hotmail.com - c.garcia@utp.edu.co

Pereira - Colombia



RECORRIDO DE COMPETENCIA

El recorrido está compuesto de un circuito de aproximadamente 2.2 km que incluye 300 m de vía empedrada, 1 km de recorrido en zigzag por una cancha de fútbol y dos múltiples (curvas cerradas) y 1 km de sendero entre 0,6 y 1.2 m de ancho con pendientes moderadas y dificultad para sobre paso. Se presentan zonas de transición entre los diferentes terrenos con banderines de color naranja que indican ATENCIÓN porque es necesario sobrepasar obstáculos. El sendero presenta en todo su recorrido riesgo porque se encuentra ubicado en la pendiente de una montaña con presencia de árboles y vegetación.

El número de vueltas a realizar depende de la categoría del atleta y se realizará una corrección de una (1) vuelta corta para ajustar la distancia anunciada. Es necesario tener en cuenta que la distancia a recorrer es aproximada.

<i>EDAD</i>	<i>CATEGORIA</i>	<i>RAMA</i>	<i>DISTANCIA</i>	<i>NÚMERO VUELTAS</i>	<i>(+) VUELTA CORTA</i>
<i>10 a 13 años</i>	Sub 14	Hombres	2.2 km	1	
		Mujeres	2.2 km	1	
<i>14 a 17 años</i>	Sub 18	Hombres	5.8 km	2	1
		Mujeres	4.4 km	2	
<i>18 a 39 años</i>	Mayores	Hombres	10 km	4	1

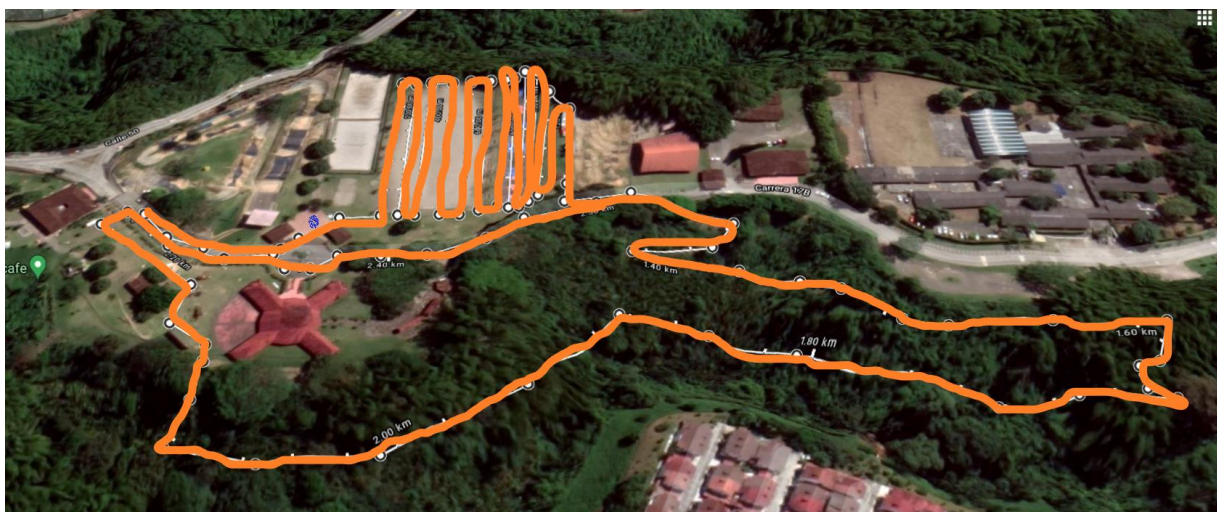
3156957844 - 312 5829076

zapatacolombia@hotmail.com - c.garcia@utp.edu.co

Pereira - Colombia



40 a 49 años	Máster A	Mujeres	10 km	4	1
		Hombres	8 km	3	1
		Mujeres	5.8 km	2	1
50 a 59 años	Máster B	Hombres	8 km	3	1
		Mujeres	5.8 km	2	1
Mayores 60 años	Máster C	Hombres	5.8 km	2	1
		Mujeres	5.8 km	2	1
Todas las edades	Novatos y recreativos	Hombres	5.8 km	2	1
		Mujeres	5.8 km	2	1



INSCRIPCIONES

Se realizarán en línea a través de la página <https://semillerosdeportivos.com/carrera-atletica/> con 3 canales de pago:

- Payu en el link señalado;
- Daviplata 315 6957844 y
- Nequi 312 5829076.

Los desprendibles de pago se remiten al correo c.garcia@utp.edu.co El valor de la inscripción es:

3156957844 - 312 5829076

zapatacolombia@hotmail.com - c.garcia@utp.edu.co

Pereira - Colombia



- \$40.000 para mayores de 18 años
- \$20.000 entre 13 y 17 años

Bajo ninguna razón o circunstancia se realizará devolución del dinero de inscripción.

El proceso de inscripción virtual cerrará el jueves 26 de agosto a las 11:59 p.m. y de quedar cupos disponibles, se realizará inscripción únicamente en la Tienda de Ropa Deportiva Oto del estadio Hernán Ramírez Villegas de manera presencial y con pago en efectivo los días viernes 27 de agosto de 2:00 a 6:00 p.m. y el día sábado 28 de agosto de 8:00 a.m. a 12:00 m.



El día de la competencia no se realizarán inscripciones.

Nota: la personas que hayan diligenciado el formulario de inscripción y no hayan realizado el pago a través de uno de los 3 canales de pago, será considerada no inscrita.

3156957844 - 312 5829076

zapatacolombia@hotmail.com - c.garcia@utp.edu.co

Pereira - Colombia



ENTREGA DE DORSALES

La entrega de dorsales o números de competencia se realizarán los días viernes 27 de agosto de 2:00 a 6:00 p.m. y el día sábado 28 de agosto de 8:00 a.m. a 12:00 m. en la Tienda de Ropa Deportiva Oto ubicada en el la Villa Olímpica estadio Hernán Ramírez Villegas entrada tribuna Occidental.

Es necesario presentar el documento de identidad en original, copia o imagen para recibir el número de competencia. Si la persona que reclama no es el titular o atleta participante, éste debe presentar copia o imagen del documento de identidad de la persona a quien le reclama y su propio documento para firmar el recibido.

El domingo 29 de agosto se entregarán números o dorsales **únicamente** de 6:45 a 7:30 a.m. en la entrada del Parque Metropolitano del Café.

La organización no se hace responsable de participación de los atletas que no reclamen su dorsal en las fechas y horarios establecidos.

PREMIACIÓN

Todos los atletas que completen el recorrido señalado tendrán derecho una medalla de participación.



Cada categoría será premiada adicionalmente con trofeo y dinero en efectivo. Las categorías U18 y U16 serán premiadas con trofeo al igual que la categoría novatos.

3156957844 - 312 5829076

zapatacolombia@hotmail.com - c.garcia@utp.edu.co

Pereira - Colombia



Las personas inscritas como novatos no deberán tener trayectoria como atletas de alta competencia a nivel local o nacional. La organización de la competencia se reserva el derecho de reubicar atletas inscritos en esta categoría en su categoría correspondiente de grupo de edades.

CATEGORIA	RAMA	1 PUESTO	2 PUESTO	3 PUESTO
U 14	Hombres	Trofeo	Trofeo	Trofeo
	Mujeres	Trofeo	Trofeo	Trofeo
U 18	Hombres	Trofeo	Trofeo	Trofeo
	Mujeres	Trofeo	Trofeo	Trofeo
Abierta	Hombres	\$ 300.000	\$ 200.000	\$ 150.000
	Mujeres	\$ 300.000	\$ 200.000	\$ 150.000
Máster A	Hombres	\$ 150.000	\$ 120.000	\$ 100.000
	Mujeres	\$ 150.000	\$ 120.000	\$ 100.000
Máster B	Hombres	\$ 150.000	\$ 120.000	\$ 100.000
	Mujeres	\$ 150.000	\$ 120.000	\$ 100.000
Máster C	Hombres	\$ 150.000	\$ 120.000	\$ 100.000
	Mujeres	\$ 150.000	\$ 120.000	\$ 100.000
Novatos y recreativos	Hombres	Trofeo	Trofeo	Trofeo
	Mujeres	Trofeo	Trofeo	Trofeo

HORARIOS DE LA COMPETENCIA

Domingo 29 de agosto

6:45 a.m. a 7:30 a.m. entrega de dorsales en el ingreso del Parque Metropolitano del Café

7:00 a.m. Ingreso al parque de atletas.

7:30 a.m. Primera carrera. Categorías U14

7:50 a.m. Segunda carrera. Categorías U18

8:20 a.m. Tercera carrera. 6 km (5.8) categorías:

3156957844 - 312 5829076

zapatacolombia@hotmail.com - c.garcia@utp.edu.co

Pereira - Colombia



Mujeres: Máster A, B y C; novatos
Hombres: Máster C y novatos

9:15 a.m. Cuarta carrera. 8 km categorías:

Hombres: Máster A y B

10:15 a.m. Quinta carrera. 10 km hombre y mujeres 18 a 39 años

11:20 a.m. Premiación.

HIDRATACIÓN

Debido a las normas de bioseguridad se recomienda que cada participante disponga de su propia bebida y recipiente de hidratación. Sin embargo, la organización dispondrá de bolsas con agua que solo podrán ser entregadas y consumidas en el área de competencia ubicada en la cancha de fútbol.

Los atletas no podrán ingresar al sendero con bolsas o botellas de un solo uso y menos botarlas o disponerlas en esta área de protección ambiental.

NORMAS DE BIOSEGURIDAD

La Liga Risaraldense de Atletismo adopta los protocolos definidos por la Federación Colombiano de Atletismo que se encuentran avalados por los Ministerios del Deporte y Salud, y acoge todas las disposiciones emanadas de la Alcaldía de Pereira y los organismos con autoridad en la materia.

La dinámica general para la implementación del protocolo será:

✓ Para dar cumplimiento a la normatividad en cuanto al distanciamiento solo se permitirá la participación por categoría y rama de máximo 50 atletas, para no exceder el aforo establecido en los horarios antes mencionados

✓ Las inscripciones se cerrará como mínimo un día antes para así publicar listados con hora de salida y que los competidores solo se presenten a la hora que les corresponde y evitar aglomeración

3156957844 - 312 5829076

zapatacolombia@hotmail.com - c.garcia@utp.edu.co

Pereira - Colombia



✓ Todas las áreas de ingreso y salida estarán debidamente delimitadas para así poder controlar el flujo de personas y por ende las aglomeraciones

✓ La entrega de medallas y premiación se hará en zonas diferentes a los accesos y salidas para controlar el aforo permitido, las medallas serán dispuestas de tal manera que el deportista acceda a ellas sin contacto estrecho con el personal de logística

El uso de máscara que cubra la boca y la nariz es obligatoria en todas las áreas públicas en todo momento, excepto: cuando este sentado en una mesa de comer (debe usar su máscara si se levanta de la mesa por cualquier motivo e incluso si es por un momento corto)

Solo para atletas: Una vez en la zona de competencia, las áreas de calentamiento y entrenamientos (se deberá usar mascarará para ir a estas áreas) La mascarilla utilizada para el propósito de estos protocolos debe ser mascarilla quirúrgica o mascarilla N95 o mascarilla tipo FFP2-2 o mascarilla Quirúrgica.

Evite en la medida de lo posible cualquier interacción con las personas que no estén acreditadas o que no estén directamente involucradas en la organización de la actividad a realizar.

Los protocolos sanitarios de los eventos a desarrollar están sujetos a cambios según la situación de la pandemia covid-19 en Colombia.

GENERALIDADES

1. Garantizar la no afluencia de personas a la entrada del escenario deportivo, Respetando los 2 metros de distanciamiento entre los asistentes.
2. Recepción de documentación adjunta a este protocolo el día antes de la competencia con la entrega de número.
3. Se realizará toma de temperatura en la entrada principal por parte de la El Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST).
4. Garantizar no aglomeración al inicio de la actividad ya que se va asignar un Horario de salida para los participantes por categorías.
5. Garantizar el distanciamiento de tres (3) metros en el momento previo del Calentamiento y la zona de partida verificando el distanciamiento social.

3156957844 - 312 5829076

zapatacolombia@hotmail.com - c.garcia@utp.edu.co

Pereira - Colombia



6. Garantizar el distanciamiento con personal de apoyo logístico con los organismos de seguridad.
7. Se garantizará el uso obligatorio de tapabocas desechable durante la actividad deportiva, al término del evento se depositará en una bolsa plástica y podrán usar su tapabocas convencional.

La organización proveerá un (1) tapabocas para cada atleta una vez culminada la competencia que será de uso obligatorio.

3156957844 - 312 5829076

zapatacolombia@hotmail.com - c.garcia@utp.edu.co

Pereira - Colombia